



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS  
COMUNICACIONES



RESOLUCIÓN NÚMERO 0002787 DE - 9 OCT 2017

"Por la cual se hace un nombramiento ordinario"

EL MINISTRO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

En ejercicio sus facultades legales, en especial las conferidas por la Constitución Política, la Ley No. 489 de 1998, el Decreto No. 1083 de 2015 y el Decreto No. 1414 de 2017,

RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO:** Nombrar con carácter ordinario a la señora **ANA MARIA ARROYAVE VILARO**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.698.102 en el cargo de Asesor Código 1020 - Grado 15 del Despacho de Viceministerio de Conectividad y Digitalización, con una asignación básica mensual de \$7.591.824.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y surte efectos fiscales a partir del día en que la señora **ANA MARIA ARROYAVE VILARO** tome posesión del cargo.

Dada en Bogotá, D. C., a los

- 9 OCT 2017

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

DAVID LUNA SÁNCHEZ

Ministro de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Aprobó: Gina Alejandra Albaracín Barrera  
Revisó: Verónica Mattos Celedón  
Luz Mery Galvis Nieto  
Daniel González Martínez  
Proyecto: Elena Zapata Ayazo

